

# Reglamento III TRAIL RUNNING BOCA DEL LOBO 2026



## 1. ORGANIZACIÓN

El Exmo. Ayuntamiento de Lanzahíta (en adelante la Organización) organiza la 2ª edición de la carrera de montaña "III TRAIL BOCA DEL LOBO" que tendrá lugar el sábado, 31 de octubre de 2026, con salida y meta en el patio del colegio municipal Arturo Duperier de Lanzahíta (Ávila).

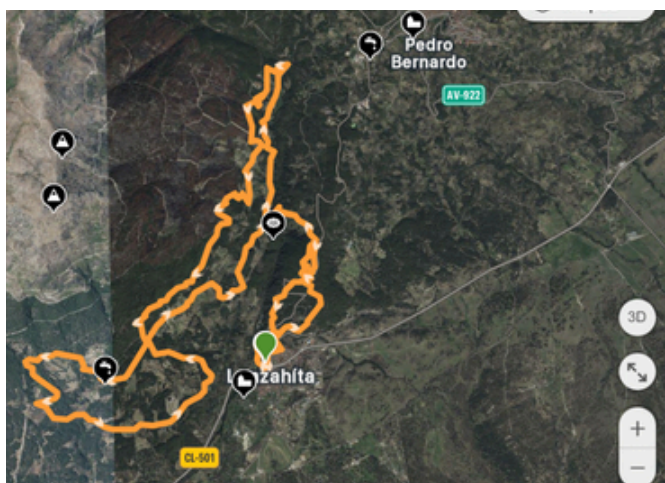
La empresa Viriato Terra se hará cargo de la dirección deportiva del evento (montaje, inscripciones, cronometrajes, etc)

## 2. DEFINICIÓN DE LAS PRUEBAS

El "TRAIL BOCA DEL LOBO" es una prueba deportiva en formato de Trail Running de montaña que pretende dar a conocer la zona de media montaña de Lanzahíta a través de los antiguos senderos que utilizaban los resineros del pueblo y que recientemente están siendo recuperados gracias a actividades como esta.

El evento se compone de dos pruebas que se desarrollarán en una sola etapa, a ritmo libre, en un tiempo limitado.

- **TRAIL RUNNING BOCA DEL LOBO** de 23,52 Km con 763 m D+ y **salida a las 9.30 horas**.  
(límite horario 3 horas y 30 minutos)



### ESTADÍSTICAS DE LA RUTA

Distancia	Desnivel positivo
23,52 km	763 m
Altitud máxima	Desnivel negativo
715 m	763 m
Altitud mínima	Tipo de ruta
455 m	Circular

- **SPEED TRAIL RUNNING BOCA DEL LOBO** de 12,58 Km con 420 m D+ y **salida a las 9.30 horas.** (límite horario 2 horas y 30 minutos)



#### ESTADÍSTICAS DE LA RUTA

Distancia	Desnivel positivo
<b>12,58 km</b>	<b>420 m</b>
Dificultad técnica	Desnivel negativo
<b>Moderado</b>	<b>420 m</b>
Altitud máxima	TrailRank 🌐
<b>709 m</b>	<b>16</b>
Altitud mínima	Tipo de ruta
<b>455 m</b>	<b>Circular</b>

[Wikiloc](#) | [Ruta CORTA](#)

Ambas pruebas serán cronometradas mediante un sistema de chip adherido al dorsal que será proporcionado por la organización.

## 3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de [viriatoterra.es](http://viriatoterra.es)

Tendrán acceso a la prueba "TRAIL RUNNING BOCA DEL LOBO" los corredores y corredoras con 16 años cumplidos en la fecha de celebración de la prueba.

Tendrán acceso a la prueba "SPEED TRAIL RUNNING BOCA DEL LOBO" los corredores y corredoras con 16 años cumplidos a la fecha de celebración de la prueba presentando a la organización en la recogida de dorsales la Autorización de Menores firmada por el padre, madre o tutor legal, que exime a la Organización de cualquier responsabilidad.

El plazo de inscripción será desde la apertura hasta el 29 de octubre a las 23:59 horas. No se admitirá ninguna inscripción realizada fuera de este plazo.

Los precios de inscripción para cada una de las pruebas serán:

- **TRAIL RUNNING BOCA DEL LOBO: 20,70€ (gastos de gestión incluidos).**
- **SPEED TRAIL RUNNING BOCA DEL LOBO: 14,50€ (gastos de gestión incluidos).**

El número de plazas máximo para cada prueba será de 250 corredores.

Todos los participantes a la hora de realizar la inscripción deberán leer y aceptar el documento de "DESCARGO DE RESPONSABILIDAD". En dicho documento el participante acredita que es apto para realizar este tipo de pruebas por montaña y que no es responsabilidad de la organización

cualquier problema derivado de la falta de aptitud física del participante. En este sentido, el participante exime a la organización de los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en el III TRAIL BOCA DEL LOBO.

La inscripción incluye la cobertura de un seguro de accidentes y de un seguro de responsabilidad civil que estará vigente durante la duración de la prueba.

La inscripción da derecho a:

- Cronometraje con chip.
- Acceso a App del corredor
- Circuito correctamente balizado y señalizado.
- Avituallamientos sólidos y líquidos durante la prueba.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Seguro de accidentes.
- Bolsa del corredor.

No se permite el cambio de prueba o el traspaso de dorsal a otra persona una vez realizada la inscripción.

## 4.CATEGORIAS:

- **SPEED TRAIL RUNNING BOCA DEL LOBO:**
  - General masculino y femenino
  - Senior masculino y femenino (16 a 45 años).
  - Veterano A masculino y femenino (46 o más años).
  - Local general masculino y femenino (\*)
  
- **TRAIL RUNNING BOCA DEL LOBO:**
  - General masculino y femenino
  - Senior masculino y femenino (16 a 45 años).
  - Veterano A masculino y femenino (46 o más años).
  - Local general masculino y femenino (\*)

Estas categorías se calcularán en base a los datos indicados en el formulario de inscripción. La edad será la que el corredor tenga el mismo día de la carrera.

*(\*) Para optar a la categoría de corredor local se deberá estar empadronado en Lanzahíta, haber nacido en Lanzahíta o ser hijo o nieto de una persona nacida o empadronada en Lanzahíta. Deberá acreditarse al recoger el dorsal.*

## 5.PREMIOS

- **SPEED TRAIL RUNNING BOCA DEL LOBO:**
  - *Para todas las categorías, tanto en masculino como en femenino:*
    - *Primer clasificado: trofeo y regalo.*
    - *Segundo clasificado: trofeo.*
    - *Tercer clasificado: medalla.*
- **TRAIL RUNNING BOCA DEL LOBO:**
  - *Para todas las categorías, tanto en masculino como en femenino:*
    - *Primer clasificado: trofeo y regalo.*
    - *Segundo clasificado: trofeo.*
    - *Tercer clasificado: medalla.*

*Los premios y trofeos no serán acumulativos y se regirán en el siguiente orden: 1º general, 2º senior , 3º veterano A y 4º local...*

## 6.RECORRIDO Y SEÑALIZACION

El recorrido estará marcado por la Organización con cinta plástica de color vivo, banderolas, cartelería y otros elementos de señalización, ubicados a intervalos regulares, dependiendo de la tipología del terreno y de los senderos. Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla.

Será obligatorio seguir el itinerario marcado. El corredor que ataje o recorte el itinerario marcado y no conste registrado en los controles de dorsal realizados durante la prueba será descalificado.

Los tramos del recorrido que transcurren por caminos en los que puede circular el tráfico rodado estarán regulados por miembros de la Organización, y estarán cortados al tráfico durante la carrera.

En ningún tramo del recorrido se cruzan carreteras nacionales ni comarcales.

Será obligatorio cruzar los citados caminos por los lugares habilitados para la ocasión, debidamente señalizados, debiendo extremar los participantes la atención como si de un peatón normal se tratara.

## 7.DORSALES

Los dorsales se podrán recoger el día 30 de octubre en horario de 19:30 a 20:30 horas en la biblioteca situada en la Plaza de España o el propio día 31 de octubre de 8.00 a 9.00 horas en patio del colegio municipal Arturo Duperier, lugar donde se encontrará la salida-meta.

Será imprescindible presentar el DNI. En caso de los menores de edad también deberán entregar la autorización de menores.

El dorsal debe ser visible en la parte delantera en todo momento y sin doblar ni cortar.

# 8.AVITUALLAMIENTOS Y SEMI-AUTONOMIA

La semi-autonomía se define como la capacidad de ser autónomo entre dos puntos de avituallamiento, tanto en el plano alimentario como de equipamiento de vestimenta y seguridad, teniendo la posibilidad de adaptarse a los problemas que puedan darse de forma previsible o no (mal tiempo, problemas físicos, lesión...)

El corredor será responsable de transportar el material, ya sea deportivo o nutricional, que considere necesario entre avituallamientos.

El avituallamiento se distribuirá de la siguiente manera:

- **TRAIL RUNNING BOCA DEL LOBO:**
  - 1º Km 4,80. Líquido y Sólido.
  - 2º Km 8,52. Sólido y líquido.
  - 3º Km 12,5. Líquido.
  - 4º Km 18,75. Sólido y líquido.
  - 5º Meta Sólido y Líquido.
  
- **SPEED TRAIL RUNNING BOCA DEL LOBO**
  - 1º Km 4,80. Líquido y Sólido
  - 2º Km 8,52. Sólido y líquido.
  - 2º Meta. Sólido y líquido.

# 9.SUPERVISIÓN, CRONOMETRAJE, SEGURO Y CONTROL DE LA PRUEBA

En los controles de paso habrá personal de la Organización que velará por la seguridad de los corredores.

Un equipo escoba de la Organización realizará el recorrido cerrando la carrera de cada una de las modalidades de carrera.

Hay que seguir en todo momento las indicaciones del personal de Organización y de Seguridad.

# 10.SEGURIDAD

La Organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes.

Se contará con la presencia de Protección Civil con equipo de rescate y sanitarios y de aparato de RCP.

Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la Organización.

## 11.INFORMACIÓN GENERAL

- Habrá vestuarios y duchas para después de la prueba, que estarán ubicados en el Polideportivo Las Cancheras.
- La Organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien velará para evitarlos.
- Está prohibido participar con perros.
- La Organización se reserva el derecho de modificar las bases de la Prueba, o incluso suspender la prueba ante una eventualidad o causa de fuerza mayor.
- Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la Organización.
- Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de las carreras y la normativa anexa.

## 12.LIMITES HORARIOS

- Se establecerán límites horarios suficientemente amplios como para que se pueda realizar la prueba a ritmo relajado, pero dentro de unas pautas deportivas exigentes.
- No se permitirá seguir en competición a los participantes que superen estas barreras horarias. A los que quieran seguir se les retirará el dorsal, el chip y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad.
- En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios, así como los propios recorridos.

## 13.CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PARTICIPANTES

- Se respetará durante todo el recorrido de la prueba el medio natural y queda terminantemente prohibido arrojar los envases (botellines de agua, geles, papeles, etc..) utilizados por los participantes en la prueba como avituallamiento. Podrá ser descalificado por la Organización el participante que no acate esta norma.
- Los participantes están obligados:
  - A respetar las normas de circulación en los cruces de caminos.
  - A atender las indicaciones de comisarios, los cuerpos de seguridad y de la Organización.
  - A socorrer a un participante que demande auxilio.

## 14.DIRECCIÓN DE CARRERA Y COMISARIOS

El Director Técnico de Carrera podrá retirar de la competición a un corredor, cuando considere que este tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera. Este podrá suspender, acortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad.

## 15.DESCALIFICACIONES

- No pasar por el control de salida.
- No pasar por los puntos de paso (PC) obligatorios.
- Perder el CHIP de control o el dorsal.
- Incorrecciones con relación a los dorsales.
- Tirar basuras o desperdicios.
- Infracciones contra el medio ambiente.
- Desobedecer directrices de seguridad indicadas por la Organización.
- Transitar fuera de los caminos o senderos y lugares marcados por la Organización.
- Transporte exterior.

## 16.MODIFICACIONES EN EL RECORRIDO Y SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias, así como la suspensión de la prueba en función de las diferentes condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejen, no devolviendo el importe de la inscripción.

## 17.RESPONSABILIDAD

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión excepto en la cobertura del seguro de accidentes contratado.

## 18.FOTOGRAFÍAS Y GRABACIÓN DE IMAGEN

Todos los corredores del TRAIL BOCA DEL LOBO autorizan a la organización a la realización de fotografías y filmación de su participación en el evento y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica alguna.

# 19.MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este Reglamento.



